

**Quito, 6 de abril del 2016**

**Señores:**

**ACCIONISTAS**

**Presente.-**

Con este informe les comunico la circunstancia general de SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA durante el ejercicio económico 2015.

He revisado los Balances Financieros de la empresa y encuentro que están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han aplicado todas las normas y reglamentos vigentes emitidos por el Servicio de Rentas Internas.

Los empleados están registrados y tienen todos sus derechos cumplidos.

Es todo lo que he podido ver en mi revisión considero que están registrados todos los movimientos de la empresa en forma aceptable.

Es todo cuanto puedo decir.

Atentamente,

Ing. Magaly Sánchez M  
COMISARIO